



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00702473- -UNC-ME#SGI

VISTO:

El documento factura emitido por la firma ONNIS CECILIA por prestación del servicio de pasajes aéreos nacionales, para la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde autorizar el pago por los servicios prestados;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el pago a la firma ONNIS CECILIA, CUIT: 27-24368630-5, de la FACTURA B N° 0002-00000437 por la suma total de \$ 29.676,74 (Pesos: Veintinueve mil seiscientos setenta y seis con 74/100).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto en A.0001.046.000.000.11.80.01.00.01.00.3.7.1.0000.1.21.3.4.

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a Contrataciones y Tesorería.